



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para el Consejo Técnico Escolar Fase Ordinaria

3

Metodologías para el trabajo
por proyectos



Colectivos Docentes
Educación Básica

Ciclo Escolar 2024-2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

La Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) se realiza en el marco del nuevo Gobierno de México que encabeza la **Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**; que una mujer tenga por primera vez este alto honor, es profundamente significativo particularmente para la comunidad magisterial de educación básica conformada mayoritariamente por maestras.

Ha iniciado el segundo piso de la Cuarta Transformación y en este escenario la construcción de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) sigue en marcha para impulsar el Humanismo Mexicano y así consolidar una República democrática, justa, libre y participativa. El fortalecimiento de la escuela pública es el empeño de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en esta tarea cuenta con su inestimable participación.

Para ello, el trabajo en el CTE debe reflejar la voluntad del colectivo docente a propósito de atender los retos pedagógicos y sociales que entraña la formación de niñas, niños y adolescentes en el marco de la comunidad como núcleo integrador de los procesos educativos.

Como piedra angular de esta administración: menos escritorio y más territorio, se trata de que el CTE sea el espacio genuino para el ejercicio de la autonomía profesional; para que maestras, maestros y agentes educativos, pongan en juego sus capacidades, conocimientos, experiencias y saberes “para formar niñas, niños y adolescentes felices; ciudadanos críticos del mundo que les rodea, emancipados, capaces de tomar decisiones que beneficien sus vidas y las de los demás”¹.

Como espacio auténtico en donde el colectivo docente dialoga, comparte, reflexiona, toma acuerdos y asume decisiones en torno a lo sustantivo del trabajo educativo, el CTE se convierte a la vez, en una comunidad de aprendizaje centrada en la formación de niñas, niños y adolescentes, que transforma pedagógica y socialmente a quienes participan en él.

Finalmente, estimadas maestras, maestros y agentes educativos, para dar continuidad al gran trabajo que han desarrollado hasta ahora para construir la NEM, sigamos trabajando por una educación humanista, científica, inclusiva, que promueva estilos de vida saludable y profundamente comprometida con nuestras niñas, niños y adolescentes.

Que tengan una excelente sesión de CTE.

Educación para la transformación.

¹ SEP. Secretaría de Educación Pública. *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. (2024). p. 16.

Sugerencias para el desarrollo de la sesión

Las sesiones del Consejo Técnico Escolar son espacios para que el colectivo docente dialogue acerca de los aspectos que son importantes para la escuela y tome decisiones orientadas a la mejora del servicio educativo.

En el quehacer docente es esencial dialogar, intercambiar experiencias, expresar inquietudes y buscar soluciones en torno a los aspectos didácticos, metodológicos y emocionales, entre otros, que son relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce el profesionalismo del magisterio y en el ejercicio de su autonomía profesional se propone que sean los colectivos docentes quienes seleccionen el tema de su interés para el intercambio pedagógico y aprendizaje colectivo y sean ellos mismos los que organicen las actividades que desarrollarán durante la sesión.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para quienes sean responsables de organizar el trabajo que desarrollará el colectivo:

- 1. Analizar el propósito y las ideas centrales.** Esto les permitirá conocer algunos puntos relevantes en el desarrollo del tema que pueden ayudarles a establecer el alcance del trabajo que desarrollarán.
- 2. Revisar los insumos que se proponen.** Se les sugieren diferentes insumos en diversos formatos, por lo que es recomendable que, a partir de los intereses, inquietudes y características del colectivo, seleccionen los más pertinentes para la sesión. No es necesario trabajarlos todos, se pueden elegir algunos o también proponer otros que se adapten a sus necesidades.
- 3. Planear el trabajo para la sesión con el colectivo docente.** Los insumos seleccionados son los que orientarán el trabajo de la sesión, por lo que se recomienda proponer actividades que vayan encaminadas a privilegiar la reflexión, el diálogo y la discusión en torno a ellos, pero sobre todo vinculándolos con su realidad y con lo que pasa en sus escuelas y aulas.
- 4. Informar con anticipación a las y los docentes las actividades previas a la sesión.** Es recomendable sugerir al colectivo que revisen de manera previa los insumos que consideren pertinentes para que el tiempo de la sesión se destine principalmente al desarrollo de las actividades planeadas y al intercambio pedagógico.

TEMA 3

Metodologías para el trabajo por proyectos

Propósito

- ⇒ Reflexionar en torno al desarrollo de proyectos como una metodología de trabajo didáctico, desde una postura sociocrítica que busca que la enseñanza sea situada y el aprendizaje significativo.



Como primera actividad se les propone ver y comentar el **mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública.**

Ideas centrales

En los ciclos escolares previos, los colectivos docentes han revisado diversos insumos que describen las características de las metodologías de trabajo por proyectos, sus etapas y momentos, asimismo, han recuperado proyectos propuestos en los Libros de Texto Gratuitos o bien han diseñado proyectos propios a partir de sus saberes, experiencia docente y características de su comunidad.

En este tema, se propone profundizar en la comprensión de algunos elementos del trabajo por proyectos que son distintivos en el planteamiento de la NEM:

- ⇒ En la NEM los proyectos como metodología de enseñanza se plantean para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico de las y los estudiantes, la perspectiva sociocrítica implica reflexionar y analizar la o las situaciones de la vida cotidiana, cuestionar el mundo en el que viven, comprenderlo mejor y contribuir a proponer soluciones o cambios que se requieren.
- ⇒ Trabajar por proyectos no significa plantear una serie de actividades secuenciadas que se desarrollan de manera tradicional. No son proyectos, situaciones en las que la o el docente selecciona un tema y organiza el trabajo a partir de las fases o etapas de una metodología, siguiéndolas puntualmente.
- ⇒ El trabajo por proyectos parte de la lectura de la realidad, de las situaciones y problemáticas identificadas y de los intereses de las y los estudiantes, implica su participación en su sentido más amplio.

- ⇒ Los proyectos son interdisciplinarios, privilegian el diálogo y el intercambio de ideas, opiniones y posturas ante el tema y su realidad; desarrollan el pensamiento crítico y fomentan el interés y motivación por el conocimiento, la investigación y el compromiso con la comunidad.
- ⇒ Los proyectos se diseñan a partir de la realidad particular de la comunidad en la que se inserta la escuela para que niñas, niños y adolescentes desarrollen el pensamiento y la conciencia crítica, para que reconozcan la desigualdad que se vive, se indignen ante la discriminación, la exclusión o el racismo, tomen conciencia del cuidado del ambiente, de sus recursos y pongan en práctica acciones a su alcance.

Existen diversas metodologías para desarrollar proyectos que representan una posibilidad de acercamiento a los elementos disciplinares que integran cada Campo formativo, pero estas no pretenden ser un recetario que limite la creatividad, el desarrollo y la autonomía profesional del magisterio que expresa el Plan de Estudio 2022 [SEP, 2024a, p. 74]; esto quiere decir que si bien se proponen cuatro metodologías en los Libros de Texto Gratuitos, las y los docentes pueden recurrir a otras estrategias, sin perder de vista la intención del trabajo por proyectos.

Los siguientes insumos ofrecen elementos en torno a estas ideas centrales y pueden ayudar a organizar el trabajo de la sesión.

Insumos

Boletín

Educación en Movimiento. Número 31. Pensamiento crítico: diversidad, libertad e integración de saberes
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. [2024]



Este boletín presenta diversos artículos que abordan el tema del pensamiento crítico desde la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana, tanto como una herramienta para la formación integral de las y los estudiantes, así como su papel de eje articulador que orienta el trabajo didáctico de los campos formativos a través de proyectos sociocríticos de aula, escuela y comunidad. En el artículo “Proyecto comunitario Luwa: serpientes y perspectivas” (pp. 25-30) se relata la experiencia de una Telesecundaria en el estado de Puebla que llevó a cabo un proyecto para sensibilizar a la población sobre la relevancia que tienen las serpientes en el control de las plagas.

Artículo

La enseñanza por proyectos: ¿mito o reto?

Aurora Lacueva. [1988]

Revista Iberoamericana de Educación, 16, 165-187

En este artículo la autora presenta algunas características, ventajas, fases más genéricas y retos al desarrollar proyectos. No se propone una metodología como receta, por el contrario, se abordan aspectos y recomendaciones muy particulares, para no caer en “falsos proyectos”, enfatizando que los proyectos son las «actividades-reinas» del ámbito escolar. Son las actividades que estimulan a niñas, niños y adolescentes a interrogarse sobre las cosas y a no conformarse con la primera respuesta, problematizando así la realidad. Propone y discute interrogantes como las siguientes: ¿Por qué los proyectos?, ¿de dónde surgen las ideas para los proyectos?, el papel del docente, ¿los proyectos tienen que ser macro esfuerzos?, la prisa como enemiga, entre otros aspectos importantes para desarrollarlos.

Artículo

La enseñanza por proyectos: una metodología necesaria para los futuros docentes

Alfredo López de Sosoaga López de Robles; Ana Isabel Ugalde Gorostiza; Paloma Rodríguez Miñambres y Arantza Rico Martínez. [2015]

Opción, 31(1), 395-413

En este artículo se presenta una reflexión teórica sobre la metodología por proyectos, sus características, los beneficios de trabajar por proyectos en la cultura de la escuela, por ejemplo: el cambio de relaciones escolares caracterizadas por el aislamiento, al trabajo colaborativo; de la rigidez de los horarios, a un trabajo en el que se da tiempo a los estudiantes para desarrollar sus procesos, el cambio del aula como único espacio de aprendizaje, al aprovechamiento de los diferentes espacios como los patios, laboratorios, talleres o los muros de la escuela, entre otros. Finalmente se presenta la experiencia de un colectivo docente en su trayecto para implementar el trabajo por proyectos en su escuela.

Para seguir profundizando

- ⇒ Álvarez Giraldo, N. B., Cardozo Cruz, J. J., & Mejía Guarín, S. M. (2023). Posturas del paradigma socio-crítico como aportes a la educación y gestión educativa en Colombia. *DIALOGUS*, 10, 119-133. <https://pdfs.semanticscholar.org/7867/1354e02b0981276dccb85ac692bb9670c8a6.pdf>
- ⇒ Antropo Film House. (2019). *Al alcance de la mano* [Video]. En Vimeo <https://vimeo.com/341698795>
- ⇒ Grijalba Bolaños, J., Mendoza Otero, J. N., & Beltrán Alonso, H. (2020). La formación del pensamiento sociocrítico y sus características: necesidad educativa en Colombia. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 64-72. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-64.pdf>
- ⇒ Mejoredu. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2024). *¡Aprendamos en comunidad! Proyectos integradores. Educación Inicial*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo10_aprendamos-comunidad.pdf
- ⇒ ____ (2024). *¡Aprendamos en comunidad! Proyectos integradores. Preescolar*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo8_aprendamos-comunidad.pdf
- ⇒ ____ (2024). *¡Aprendamos en comunidad! Proyectos integradores. Primaria*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo9_aprendamos-comunidad.pdf
- ⇒ ____ (2024). *¡Aprendamos en comunidad! Proyectos integradores. Secundaria*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo7_aprendamos-comunidad.pdf
- ⇒ SEP. Secretaría de Educación Pública. (2024). *Modalidades de trabajo para la acción transformadora y el codiseño. Fase 2*, pp. 39-44. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2024/K0MTM.htm>
- ⇒ __ (2024). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*, pp. 74-83. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm>
- ⇒ SEV. Secretaría de Educación de Veracruz (s.f.) *Metodologías sociocríticas en la Nueva Escuela Mexicana* [Infografía]. <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/actualizacion-magisterial/wp-content/uploads/sites/19/2023/08/Metodologias-sociocriticas.pdf>

La SEP informa

Recientemente ha sido entregada a las Autoridades Educativas de cada entidad federativa la **Guía para docentes de educación básica. *Todas y todos contra el acoso escolar*** que contiene experiencias de aprendizaje específicas de cada nivel educativo para que niñas, niños y adolescentes identifiquen, reflexionen y discutan sobre el acoso escolar y sean sensibles a sus posibles consecuencias. Cada una de las experiencias de aprendizaje está vinculada con actividades de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos.

Estén al pendiente de su entrega, también pueden descargar el archivo electrónico en el sitio Escuela libre de violencia <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/> en el que además podrán encontrar otros materiales para prevenir, detectar, canalizar y erradicar la violencia de nuestras escuelas.



VIDA SALUDABLE

Recuerden que la relación entre los contenidos de los Campos formativos con los Ejes articuladores se construye a partir de la realidad que viven las y los estudiantes por lo que es fundamental, particularmente en el caso del Eje articulador Vida saludable, considerar las condiciones y las problemáticas particulares en las que viven para que los procesos de desarrollo de aprendizaje se expresen en mejores hábitos alimenticios, en el cuidado de sí y en la prevención de enfermedades, entre otros aspectos.



Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para el Consejo Técnico Escolar. Metodologías para el trabajo por proyectos. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

